

PARTICIPACIÓN DE LA MUJER
EN LA ECONOMÍA Y LA
REDUCCIÓN DE POBREZA UNA
PERSPECTIVA
LATINOAMERICANA CON
ENFOQUE A LA REALIDAD
NACIONAL



■ Africa Berdonces
■ aberdonces@aprim.gob.ec
■ Gobierno Autonomo Descentralizado de Manabi
■ Ecuador





PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA ECONOMÍA Y LA REDUCCIÓN DE POBREZA UNA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA CON ENFOQUE A LA REALIDAD NACIONAL

Africa Berdonces

Gobierno Autonomo Descentralizado de Manabi

aberdonces@aprim.gob.ec

MUJER EN LA ECONOMÍA

Aunque la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo ha aumentado en forma sostenida en todo el mundo, se han acentuado las desigualdades fundadas en el género en cuanto a la remuneración y las condiciones de trabajo. Las mujeres continúan tropezando con barreras que se oponen a su potenciación económica y a sus actividades empresariales. Entre esos obstáculos se incluyen la discriminación de la mujer en la educación, la capacitación, la contratación, el acceso al crédito y el derecho a la propiedad y la herencia; los niveles de remuneración y frecuencia de promoción inferiores por igual trabajo; y las mayores responsabilidades domésticas. Las mujeres rurales y las trabajadoras migrantes se ven particularmente afectadas durante los períodos de contracción económica en que son mucho más vulnerables al desempleo y suelen verse forzadas a soportar una carga aún mayor de trabajo no remunerado.

La historia de la mujer es la historia de la injusticia, de la inequidad, desigualdad, violencia y explotación. En las sociedades patriarcales las mujeres son concebidas como seres humanos delicados, que tienen un cierto rol en la sociedad con el que deben cumplir desde que son pequeñas.

MUJER EN LA ECONOMÍA Y REDUCCIÓN DE POBREZA

Si el ingreso laboral femenino no hubiese variado durante este período, manteniéndose el resto de variables constantes, la pobreza extrema en América Latina y el Caribe hubiese sido un 30 por ciento más alta en 2010. En otras palabras, el 17.7 por ciento de la población de la región habría estado por debajo de la línea de la pobreza extrema, comparado con el 14.6 por ciento actual. El ingreso laboral femenino aportó el 30 por ciento de la reducción de la pobreza extrema, comparado con el 39 por ciento aportado por el ingreso laboral masculino

El ingreso femenino demostró ser crucial para disminuir las dificultades de los más pobres durante la crisis de 2009. A medida que disminuía el trabajo masculino debido a la contracción económica, la participación de la mujer en el mercado laboral se convirtió en un componente crítico para ayudar a los hogares a sobrellevar el golpe económico, demostrando asimismo la mayor vulnerabilidad de aquellos hogares dependientes exclusivamente del ingreso masculino.



Según la Organización Internacional del Trabajo, el trabajo de la mujer, tanto remunerado como no remunerado, puede ser el factor más importante para reducir la pobreza en las economías en desarrollo (Heintz, 2006).

Para comprender la relevancia del aumento del ingreso laboral femenino en relación a la reducción de la pobreza es importante comprender el Rol de la Mujer en la Familia, su dedicación a los hijos y a la economía del hogar.

A pesar del admirable papel que ha tenido el crecimiento de la contribución femenina en la reducción de la pobreza en ALC, aún subsisten varios desafíos significativos que afectan a la mujer y podrían socavar la reducción de la pobreza. Éstos incluyen: la segmentación del Mercado laboral, las brechas de ingreso y la capacidad de acción, esto es, la capacidad de tomar decisiones y transformarlas en el resultado deseado.

LA MUJER INVIERTE EN EDUCACIÓN PARA LOS NIÑOS

El aumento del ingreso laboral femenino y de la participación femenina en el mercado laboral parece reflejar tanto una mayor tasa de escolarización como una menor brecha de género en términos educativos. En la última década, se acortó la brecha de género en términos educativos, e incluso se revirtió en muchos países de América Latina, con las niñas teniendo ahora tasas de escolarización más alta que los niños en educación secundaria y terciaria.

La creciente contribución del ingreso jubilatorio y una mayor esperanza de vida entre las mujeres también fueron factores importantes detrás del aumento del ingreso laboral femenino. Argentina, Chile, Brasil, Panamá y Costa Rica introdujeron programas jubilatorios no contributivos -pagados por el gobierno pero no por el empleador o el empleado- para hombres y mujeres.

Además, las mujeres continúan viviendo más que los hombres, permitiéndoles aprovechar más las jubilaciones.

El papel creciente del ingreso femenino es una buena señal para las generaciones futuras. En la mayoría de los países de ALC, la educación obligatoria y subsidiada, y por lo tanto la posibilidad real de que todos los jóvenes asistan regularmente, se limita a jóvenes de entre seis y quince años de edad. Sin embargo, las tasas de escolarización a nivel preescolar y secundario superior han estado aumentando, vinculadas estrechamente a una mayor tasa de dependencia del hogar en el ingreso femenino. En Brasil, por ejemplo, hay un 7 y 14 por ciento más de probabilidades de que un niño de un hogar dependiente del ingreso laboral femenino asista al preescolar y a la escuela secundaria, respectivamente, comparado con aquellos hogares dependientes del ingreso laboral masculino o transferencias.



APORTE A LA ECONOMÍA FAMILIAR

El pequeño pero aparentemente creciente número de hogares comandados por mujeres (17% en general; 19% en áreas urbanas) enfrentan el mayor riesgo de vivir en la pobreza. Mientras que el papel ampliado de la mujer en el ámbito laboral ayuda a los hogares con dos ingresos a evitar la pobreza y sobrellevar golpes económicos, los hogares urbanos con niños y jefa de hogar mujer tienen un tercio más de probabilidad de ser extremadamente pobres, comparado con aquellos encabezados por un hombre (20% vs. 15%).

Las mejoras sin precedentes en términos de reducción de la pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe se sustentan en el papel que juegan las mujeres en estos procesos. Sin embargo, para que este progreso se mantenga se requieren políticas y programas innovadores y creativos que aborden los obstáculos que aún enfrentan las mujeres. El informe plantea centrar la atención de las políticas públicas en las siguientes tres prioridades:

- ampliar las oportunidades de las mujeres en el mercado laboral;
- mejorar la capacidad de actuar de las mujeres, algo que — si bien es importante en sí mismo — deriva en importantes beneficios en términos de igualdad de oportunidades y activos económicos;
- ayudar al creciente número de hogares pobres encabezados por mujeres. Junto a estas prioridades, en la medida de lo posible se deberían incluir sistemas de monitoreo y evaluación.

Las mujeres dedican en promedio 31:49 horas semanales al trabajo no remunerado (actividades domésticas y cuidado de personas), frente a las 9:09 que utilizan los hombres, es decir, 22:40 horas semanales más, según la Encuesta Específica de Uso del Tiempo (EUT) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) con el acompañamiento de la Comisión de Transición para la definición de la Institucionalidad Pública que Garantice la Igualdad entre Hombres y Mujeres



Actividades de Uso del Tiempo (Horas promedio semanal)

ACTIVIDADES				Diferencia (H - M)
Tiempo Total de Trabajo Remunerado	46:15	51:36	49:38	5:20
- Trabajo, traslado y tiempo en buscar trabajo en el mercado laboral	43:20	49:58	47:32	6:38
- Actividades de autoconsumo para el hogar	6:28	5:56	6:12	- 0:32
Tiempo Total de Trabajo no Remunerado (Tareas Domésticas)	31:49	9:09	17:53	- 22:40
- Trabajo doméstico interno del hogar	24:06	6:00	13:53	- 18:05
- Trabajo doméstico externo del hogar	4:23	3:21	3:45	- 1:01
- Cuidado a menores 12 años, personas enfermas y con discapacidad del hogar	8:56	5:20	7:17	- 3:35
- Actividades no remuneradas para otros hogares, comunidad y voluntario	5:14	4:46	5:00	- 0:28
Tiempo Total de Trabajo	77:39	59:57	66:27	17:42
Actividades no Productivas	91:02	90:07	90:27	- 0:54
- Aprendizaje y estudio	28:07	30:31	29:28	2:23
- Convivencia y actividades recreativas	9:54	10:17	10:09	0:23
- Medios de Comunicación y Lectura	10:22	10:51	10:41	0:29
- Necesidades Personales	67:26	65:55	66:29	- 1:31
- Tiempo Propio (meditación y descanso)	4:34	5:05	4:53	0:30

Diferencia: Promedio de horas más respecto a las mujeres.
 Nota: Horas promedio a la semana.
 Fuente: Encuesta Específica de Uso del Tiempo - EUT 2012.



Ecuador tiene 8'087.914 mujeres, lo que representa el 50,5% de la población del país, según las proyecciones poblacionales.

Del total de mujeres ecuatorianas se estima que 5'100.000 (65,1%) son activas económicamente es decir trabajan, percibiendo un sueldo promedio de \$277

Los sectores de la economía que cuentan con mayor participación femenina son el comercial con 47.000 mujeres y la educación con 27.000, el mayor número de mujeres que estudió una carrera universitaria se dedica a la docencia. El único sector de la economía que emplea más mujeres que hombres es el sector financiero donde existe apenas una diferencia de 4% a favor de las mujeres que representan el 52% de la plantilla laboral.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), existen 2'403.521 mujeres que son amas de casa en el país. El Estado toma en cuenta a 1'500.000 amas de casa cuyo rango de edad estaría entre 20 a 65 años. No solo dinamizan la economía familiar, sino la nacional. Su aportación a la sociedad es de 15,5% del Producto Interno Bruto (PIB). Es decir, generan más de \$ 10.000 millones, más que los ingresos petroleros.